ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20234146020006054**
Fecha: **30-06-2023**
TRD: **4146.020.14.7.1972.000605**
Rad. Padre: **20234146020006054**

LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud Pública Distrital
lucy.luna@cali.gov.co

JOSÉ DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación
jose.lenis@cali.gov.co

Asunto: Solicitud Matriz de Seguimiento Comisión Intersectorial de Renovación Urbana (CIRU).

Cordial saludo,

En el marco del proceso desarrollado desde la Comisión Intersectorial de Renovación Urbana creada a través del Decreto No. 4112010.20.0717 de 2019, se ha concertado la formulación e implementación del plan de trabajo para la vigencia 2023; así como, se realiza el seguimiento a las actividades planteadas desde las diferentes líneas de acción.

La Secretaría de Bienestar Social, ejerciendo la secretaria técnica de la Comisión, solicita la entrega del Plan de Trabajo actualizado y con proyección al mes de agosto, en el caso de los equipos que a la fecha no han remitido este documento; así como, la Matriz de Seguimiento diligenciada con corte al 30 de junio de 2023.

Esta entrega se solicita para el viernes 7 de julio de 2023. Se recuerda la importancia de contar con estos documentos como evidencia del proceso, entendiendo la responsabilidad de garantizar la atención de las poblaciones vulnerables que se ubican en las zonas de renovación urbana y el seguimiento realizado por organismos de control como la Personería de Cali.

Atentamente,

MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO
Secretaria de Despacho

Con copia: Yecid Genaro Cruz Ramírez - Gerente de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana – EDRU

Proyectó: Diego Alejandro Gongora Florez – Contratista
Revisó: Andrés Mauricio Campuzano - Contratista N.A
Revisó: Natalia Andrea Castrillón López – contratista
Mauricio Rivas Nieto – Subsecretario de Poblaciones y Etnias
Juan Fernando Urriago Gallardo – Profesional Universitario